

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD	FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico	Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso	Subproceso:

Certificado 00005038 del 01-abril-2020

NORMATIVA

El Departamento Administrativo, Área de Planeación Corporativa y de Ciudad, en cumplimiento del numeral 1 del Artículo 3 del decreto 2474 de 2008

**DEPENDENCIA
SOLICITANTE**

SECRETARIA DE SALUD

**NOMBRE DEL
PROYECTO**

FORTALECIMIENTO DE LA DIMENSIÓN "SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES" EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE

**CODIGO DEL
PROYECTO**

Código interno: 2019540010008

Código SUIFP: 2019540010008

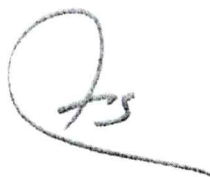
Definición de la Necesidad

La secretaria de Salud municipal requiere desarrollar acciones sectoriales, transectoriales y comunitaria, que propendan por la protección de individuos y colectivos ante los riesgos de emergencias o desastres que tengan impacto en salud pública, procurando reducir los efectos negativos en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo como un proceso social que oriente la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y acciones permanentes para el conocimiento, la reducción del riesgo y el manejo de emergencias y desastres, con el fin de contribuir en la seguridad sanitaria, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible en el Municipio de Cúcuta.

Listado de Actividades

- 1 - Realizar acciones e intervenciones tendientes a la identificación, prevención y mitigación de los riesgos y las vulnerabilidades en el municipio de San José de Cúcuta
- 2 - Fortalecer el sistema de respuesta a emergencias y desastres, implementando estrategias de atención
- 3 - Realizar acciones e intervenciones destinadas a la atención de pacientes afectados y medidas especiales para frenar la propagación de la emergencia Sanitaria causada por el COVID-19 en el Municipio de San José de Cúcuta

Atentamente,



ALBERTO RINCON CORTES

Subdirector Departamento Administrativo

Elaborado por: Giomara A

Archivado en: 303.50 01

92
f61